

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la Compañía:

DAIHAUTO S.A.

RUC de la Compañía:

1791938046001

Domicilio de la Compañía:

Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón

Forma legal de la Compañía:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

Daihauto S.A., fue constituida mediante escritura pública del 14 de mayo de 2004 e inscrita en el registro mercantil el 10 de junio de 2004, en la ciudad de Quito - Ecuador.

El objeto social es la importación y comercialización de automotores, maquinarias agrícolas, maquinarias de construcción, repuestos, accesorios, arrendamiento de maquinarias, corretaje y reparación. Sus operaciones las realiza con personal de la Compañía relacionada Distribuidora de Vehículos S.A. - DIVESA.

Estructura organizacional y societaria.

Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, tiene una estructura de tipo funcional, entre las principales áreas tenemos:

- Departamento de Gerencia General.
- Departamento de Ventas y Post - Venta.
- Departamento de Talleres.
- Departamento de Bodega.

Línea de vehículos.

La Compañía relacionada Distribuidora de Vehículos S.A. Divesa, cedió a Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) a partir del año 2011, la importación y comercialización de los vehículos y repuestos de la marca DFM (Dongfeng), por ello el 30 de diciembre de 2010, se notariizó la transferencia de los activos y pasivos relacionados a la marca DFM (Dongfeng) de Divesa a Daihauto, la misma que se protocolizó el 2 de mayo de 2011.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Composición accionaria.

El capital de Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) está distribuido de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Capital	%
Alton Corporation	15	1%
Inversiones de la Costa S.A. Invercosta	1,485	99%
	1,500	100%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 01 de enero de 2011, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2011, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.
- Los Estados de Resultados Integrales por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; incluyen los resultados del año 2011, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.
- Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.2. Bases de preparación.

El juego completo de los estados financieros de Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.
Norma	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.
NIC 28: Inversiones en asociadas y joint ventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados financieros consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 11: Acuerdos conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
Normas	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) en el período 2012. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.4. Moneda funcional y su presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.7. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

Las otras cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son valorizadas a valor nominal.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

b. Deterioro de cuentas incobrables.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras *reorganizaciones financieras*;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.8. Inventarios.

Los inventarios corresponden a vehículos, suministros y repuestos que son consumidos en el proceso de venta de las unidades y la prestación del servicio en los mantenimientos del taller.

La Compañía valora sus inventarios a su costo de compra promedio o valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de la adquisición de las unidades y la prestación de los servicios en talleres, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las unidades, los materiales o los servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de vehículos y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.9. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.11. Vehículos, muebles y equipos.

Se denomina vehículos, muebles y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como vehículos, muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de los vehículos, muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

La depreciación de los vehículos, muebles y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Los vehículos, muebles y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo de los elementos de vehículos, muebles y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de los vehículos, muebles y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados integrales por función.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para los vehículos, muebles y equipos se han estimado como sigue:

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Tipo	Años de vida útil	Valor residual
Equipos de computación	1 a 3 años	0%
Equipos	10 años	0%
Vehículos	5 años	0%

La depreciación es reconocida en los resultados integrales por función con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de los vehículos, muebles y equipos.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

La Compañía cada año analiza y estima el posible valor en el tiempo relacionado a costos posteriores por desmantelamiento, los mismos que son justificados en ciertos casos por evaluaciones externas o por funcionarios internos de la Compañía.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus vehículos, muebles y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Nota 2.12).

2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costo de ventas, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.13. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus vehículos, muebles y equipos.

Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de vehículos, muebles y equipos e intangibles es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias, que son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

2.15. Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales por función durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera clasificado como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.16. Baja de activos y pasivos financieros.

• Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones **significativamente diferentes**, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.17. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.18. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en los resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan. Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2012 y 2011 ascienden a 23% y 24% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% y 23% para los años 2012 y 2011 respectivamente.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.20. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.21. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la venta de las unidades de vehículos y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen la comercialización de automotores y maquinarias, la venta de repuestos, accesorios y el servicio de mantenimiento y reparación de los automotores.

2.22. Costo de ventas.

El costo de ventas incluye todos aquellos costos relacionados con la venta de la maquinaria y los automotores y con la prestación del servicio de reparaciones.

2.23. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de vehículos, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.24. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.25. Estado de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados integrales por función.

2.26. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas en los Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC al 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2011, han sido reclasificadas para efectos comparativos de la presentación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2011.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta), en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgo financiero.

- Riesgo operacional.

El riesgo operacional que administra Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) gira en torno a la fijación de precios.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) realiza periódicamente proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año fue la siguiente:

- Año 2012	4.16%.
- Año 2011	5.41%.
- Año 2010	3.33%.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

3.3. Riesgo crediticio.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

3.4. Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados integrales por función. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus vehículos, muebles y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de compra y prestación del servicio y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la compra y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

4.3. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

La Compañía Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

5.1. Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de los estados financieros de la Compañía Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) aplicó la NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" al preparar sus estados financieros en esa fecha.

5.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de la Compañía Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012. La NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF ver numerales 5.1.2. y 5.1.3.

5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- a) La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
Esta excepción no es aplicable.
- b) Contabilidad de coberturas.
Esta excepción no es aplicable.
- c) Participaciones no controladoras.
Esta excepción no es aplicable.
- d) Clasificación y medición de activos financieros.
Esta excepción no es aplicable.

5.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

- a) Las transacciones con pagos basados en acciones.
Esta exención no es aplicable.
- b) Contratos de seguro.
Esta exención no es aplicable.
- c) Costo atribuido.
La Compañía optó por reconocer sus activos fijos por el modelo del costo histórico.
- d) Arrendamientos.
Esta exención no es aplicable.
- e) Beneficios a los empleados.
La Compañía reconoció las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011.
- f) Diferencias de conversión acumuladas.
Esta exención no es aplicable.
- g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
Esta exención no es aplicable.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
Esta exención no es aplicable.
- i) Instrumentos financieros compuestos.
La Compañía no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.
- j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
Esta exención no es aplicable.
- k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
Esta exención no es aplicable.
- l) Pasivos por desmantelamiento incluido en el costo de propiedad, planta y equipos.
Esta exención no es aplicable.
- m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.
Esta exención no es aplicable.
- n) Costos por préstamos.
Esta exención no es aplicable.
- o) Transferencias de activos procedentes de clientes.
Esta exención no es aplicable.
- p) Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.
Esta exención no es aplicable o ver su aplicabilidad.
- q) Hiperinflación grave.
Esta exención no es aplicable o ver su aplicabilidad.

5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta):

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2011.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo - Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

5.1.5. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

- a. Al 31 de diciembre y al 01 enero de 2011, la Compañía procedió a dar de baja cuentas por cobrar comerciales en función al análisis interno de cobrabilidad, el efecto en las cuentas por cobrar corrientes asciende a 46,926, mientras que el efecto en las cuentas por cobrar no corrientes asciende a 1,173.
- b. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía procedió a registrar una provisión para cuentas incobrables por 59,359.
- c. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía procedió a la revisión y análisis del crédito tributario registrado conjuntamente con la posibilidad de compensación, con lo que se determinó un ajuste por 22,701 y 14,461 respectivamente.
- d. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía decidió dar de baja los gastos preoperativos registrados como activos diferidos por 303,965.
- e. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía procedió a depurar saldos con compañías relacionadas agrupadas en cuentas por cobrar y pagar en base al análisis de ejecución de cobros y pagos futuros, el efecto de esta operación fue de 447,162.
- f. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, corresponde depuración de saldos de compañías relacionadas agrupadas en las cuentas por pagar diversas relacionadas por (659,642) y 148,664, respectivamente, mientras que el impacto en las cuentas por pagar no corrientes asciende a 1,374,875 y 1,011,982.
- g. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía procedió a registrar el impuesto a la renta del ejercicio por (13,156) y (9,316) respectivamente.
- h. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía procedió a depurar sus cuentas por pagar relacionadas agrupadas como otros pasivos no corrientes por (101,737).

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- i. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011, la Compañía registro la provisión para jubilación patronal y desahucio por 35,333 y 5,351 respectivamente en base al cálculo actuarial elaborado por profesionales actuarios.

5.1.6. Conciliación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre y al 01 de enero de 2011.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fue como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	18,997	13,418
Baja de documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(46,926)	(46,926)
Registro de provisión cuentas incobrables y deterioro	(59,359)	-
Baja de activos por impuestos corrientes	(22,701)	(14,641)
Baja de activos diferidos	(303,965)	(303,965)
Activos por impuestos diferidos	20,769	1,174
Baja de cuentas por cobrar no corrientes	(1,173)	(1,173)
Baja de documentos y cuentas por pagar	447,162	447,162
Registro de impuesto a la renta y participación a trabajadores	(13,156)	(9,316)
Baja de cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes	(659,642)	148,664
Baja de otros pasivos corrientes	(101,737)	(101,737)
Baja de cuentas por pagar diversas/relacionadas no corrientes	1,374,875	1,011,982
Provisiones por beneficios a los empleados	(35,333)	(5,351)
Efecto de la transición a las NIIF	598,814	1,125,873
Patrimonio neto según NIIF	617,811	1,139,291

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.7. Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

Concepto	Diciembre 31, 2011
Pérdida neta del ejercicio 2011 según NEC	5,579
Ajustes por implementación a NIIF	
Registro de provisión cuentas incobrables y deterioro	(59,359)
Baja de impuestos del período	(8,060)
Activos por impuestos diferidos	19,595
Registro del impuesto a la renta del período	(3,840)
Baja de cuentas por pagar diversas/relacionadas	(808,306)
Baja de cuentas por pagar diversas/relacionadas no corrientes	362,893
Registro de la provisiones por beneficios a empleados	(29,982)
Efecto de la transición a las NIIF	(527,059)
Pérdida neta del ejercicio 2011 según NIIF	(521,480)

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2011.

Por los años terminados en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	79,404	-	79,404
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	931,063	-	931,063
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	46,926	(46,926)	-
Otras cuentas por cobrar	245,253	-	245,253
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	-	(59,359)	(59,359)
Inventarios	1,068,046	-	1,068,046
Servicios y otros pagos anticipados	17,533	-	17,533
Activos por impuestos corrientes	49,108	(22,701)	26,407
Total activos corrientes	2,437,333	(128,986)	2,308,347
Activos no corrientes:			
Vehículos, muebles y equipos	13,219	-	13,219
Activos intangibles	303,965	(303,965)	-
Activos por impuestos diferidos	-	20,769	20,769
Activos financieros no corrientes	1,173	(1,173)	-
Total activos no corrientes	318,357	(284,369)	33,988
Total activos	2,755,690	(413,355)	2,342,335
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Documentos y cuentas por pagar	979,406	(447,162)	532,244
Otras obligaciones corrientes	29,187	13,156	42,343
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	279,412	659,642	939,054
Anticipos de clientes	21,814	-	21,814
Otros pasivos corrientes	51,195	101,737	152,932
Total pasivos corrientes	1,361,014	327,373	1,688,387
Suman y pasan	1,361,014	327,373	1,688,387

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Suman y vienen	1,361,014	327,373	1,688,387
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	1,374,875	(1,374,875)	-
Provisiones por beneficios a empleados	804	35,333	36,137
Total pasivos no corrientes	1,375,679	(1,339,542)	36,137
Total pasivos	2,736,693	(1,012,169)	1,724,524
Patrimonio neto:			
Capital	1,500	-	1,500
Resultados acumulados			
Ganancias acumuladas	17,497	(527,059)	(509,562)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	1,125,873	1,125,873
Total patrimonio	18,997	598,814	617,811
Total pasivos y patrimonio	2,755,690	(413,355)	2,342,335

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

5.1.9. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2011.

Por los años terminados en,	Saldo NEC a Enero 01, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Enero 01, 2011
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	1,771	-	1,771
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	447,396	-	447,396
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	46,926	(46,926)	-
Otras cuentas por cobrar	325	-	325
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	-	-	-
Inventarios	1,040,948	-	1,040,948
Servicios y otros pagos anticipados	186	-	186
Activos por impuestos corrientes	33,671	(14,641)	19,030
Total activos corrientes	1,571,223	(61,567)	1,509,656
Activos no corrientes:			
Vehículos, muebles y equipos	1,068	-	1,068
Activos intangibles	303,965	(303,965)	-
Activos por impuestos diferidos	-	1,174	1,174
Activos financieros no corrientes	1,173	(1,173)	-
Total activos no corrientes	306,206	(303,964)	2,242
Total activos	1,877,429	(365,531)	1,511,898
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Documentos y cuentas por pagar	552,275	(447,162)	105,113
Otras obligaciones corrientes	30,944	9,316	40,260
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	286,209	(148,664)	137,545
Anticipos de clientes	-	-	-
Otros pasivos corrientes	(17,673)	101,737	84,064
Total pasivos corrientes	851,755	(484,773)	366,982
Suman y pasan	851,755	(484,773)	366,982

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Saldo NEC a Enero 01, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Enero 01, 2011
Suman y vienen	851,755	(484,773)	366,982
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	1,011,982	(1,011,982)	-
Provisiones por beneficios a empleados	274	5,351	5,625
Total pasivos no corrientes	1,012,256	(1,006,631)	5,625
Total pasivos	1,864,011	(1,491,404)	372,607
Patrimonio neto:			
Capital	1,500	-	1,500
Resultados acumulados			
Ganancias acumuladas	11,918	-	11,918
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-	1,125,873	1,125,873
Total patrimonio	13,418	1,125,873	1,139,291
Total pasivos y patrimonio	1,877,429	(365,531)	1,511,898

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2011.

Por los años terminados en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Ingresos de actividades ordinarias	1,471,316	-	1,471,316
Costo de ventas y producción	(1,086,776)	-	(1,086,776)
Ganancia bruta	384,540	-	384,540
Otros ingresos	47,936	-	47,936
Gastos:			
Gastos administrativos	89,197	87,495	176,692
Gastos de venta	249,423	-	249,423
Gastos financieros	89,849	1,846	91,695
Otros gastos	(1,572)	445,413	443,841
	426,897	534,754	961,651
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta	5,579	(534,754)	(529,175)
Participación trabajadores	-	837	837
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	5,579	(535,591)	(530,012)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	-	11,063	11,063
Ingreso por impuestos diferidos	-	(19,595)	(19,595)
	-	(8,532)	(8,532)
Ganancia neta del ejercicio	5,579	(527,059)	(521,480)
Otros resultados integrales			
Componentes del otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total del año	5,579	(527,059)	(521,480)

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5.1.11. Conciliación del Estado de Flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011.

Por los años terminados en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto Transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	717,993	269,656	987,649
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(494,365)	(433,424)	(927,789)
Impuesto a la renta pagado	(8,060)	(7,443)	(15,503)
Otros ingresos, neto	(45,779)	93,715	47,936
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	169,789	(77,496)	92,293
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Compras vehículos, muebles y equipos	(14,660)	-	(14,660)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(14,660)	-	(14,660)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Efectivo (pagado) por cuentas por pagar relacionadas no corrientes	(77,496)	77,496	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(77,496)	77,496	-
Aumento neto de efectivo	77,633	-	77,633
Efectivo al inicio del año	1,771	-	1,771
Efectivo al final del año	79,404	-	79,404

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Saldo NEC a Diciembre 31, 2011	Efecto transición a las NIIF	Saldo NIIF a Diciembre 31, 2011
Pérdida neta del ejercicio	(3,318)	(518,162)	(521,480)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión cuentas incobrables	-	59,359	59,359
Depreciación vehículos, muebles y equipos	2,509	-	2,509
Provisión por beneficios a empleados	804	28,272	29,076
Costo financiero beneficios a empleados	-	1,436	1,436
Provisión participación trabajadores	-	837	837
Provisión impuesto a la renta	8,897	2,166	11,063
Impuesto a la renta diferido	-	(19,595)	(19,595)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(753,323)	269,656	(483,667)
(Aumento) de otras cuentas por cobrar	-	(244,928)	(244,928)
(Aumento) de inventarios	-	(27,098)	(27,098)
(Aumento) de servicios y otros pagos anticipados	(27,096)	9,749	(17,347)
Disminución de crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	-	3,315	3,315
(Aumento) de anticipo de impuesto a la renta	-	(3,249)	(3,249)
Aumento de documentos y cuentas por pagar	843,956	(416,825)	427,131
(Disminución) de obligaciones con la administración tributaria	-	(9,576)	(9,576)
Aumento de obligaciones con el IESS	-	2,811	2,811
Aumento de obligaciones por beneficios de ley a empleados	-	5,008	5,008
Aumento de obligaciones cuentas por pagar diversas/relacionadas	-	801,509	801,509
Aumento de obligaciones otros pasivos financieros	104,011	(104,011)	-
Aumento de obligaciones anticipos de clientes	-	21,814	21,814
Aumento de obligaciones otros pasivos corrientes	-	68,868	68,868
(Disminución) de impuesto a la renta pagado	(6,651)	(8,852)	(15,503)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	169,789	(77,496)	92,293

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Caja	(1)	12,710	20,302	-
Bancos	(2)	1,944	59,102	1,771
		<u>14,654</u>	<u>79,404</u>	<u>1,771</u>

(1) Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Caja cobros vehículos - maquinaria	15,244	19,472	-
Caja cobros repuestos	2,466	830	-
Caja cobros cartera Quito	(5,000)	-	-
	<u>12,710</u>	<u>20,302</u>	<u>-</u>

(2) Un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Banco del Austro	5,455	10,661	-
Banco Bolivariano	166	166	166
Banco Pichincha	(3,677)	47,749	1,202
Banco Internacional	-	369	371
Banco MMJA	-	157	32
	<u>1,944</u>	<u>59,102</u>	<u>1,771</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Cientes facturas	451,455	424,833	149,785
Notas de debito	377,784	220,167	85,138
Otros	300,328	286,063	212,473
	<u>1,129,567</u>	<u>931,063</u>	<u>447,396</u>

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados.

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Divesa S.A.	983,119		
Mecanos S.A.C.I.	36,332	-	-
Saereo S.A.	24,454	-	-
(Nota 33)	<u>1,043,905</u>	<u>-</u>	

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, corresponde a cuentas por cobrar a empleados y funcionarios de la Compañía por concepto de préstamos realizados que ascienden a 77,172, 245,253 y 325 respectivamente.

10. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES.

El movimiento de esta cuenta, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	59,359	-
Gasto del año	-	59,359
Saldo final	<u>59,359</u>	<u>59,359</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Inventarios de producto terminado. y mercadería. En almacén - producido por la Compañía	1,357,836	574,352	526,825
Mercaderías en tránsito	810,348	493,694	514,123
(1)	2,168,184	1,068,046	1,040,948

(1) Incluye principalmente los inventarios de la marca DFM (Dongfeng) que comprende vehículos, camiones, furgonetas, minicamiones y los respectivos repuestos para la venta y utilización en la prestación de servicios de mantenimiento y reparaciones.

12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Anticipo varios proveedores	123,996	9,514	186
Seguros MAPFRE-ATLAS	25,376	8,019	-
Garantías por cobrar DFM	1,830	-	-
	151,202	17,533	186

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	95,745	9,156	12,471
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	24,840	16,513	9,070
Anticipo de impuesto a la renta	2,305	738	(2,511)
	122,890	26,407	19,030

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Vehículos, muebles y equipos, neto</u>			
Equipos de computación	9,772	3,382	1,068
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	7,396	9,325	-
Muebles y equipos	458	512	-
	<u>17,626</u>	<u>13,219</u>	<u>1,068</u>
<u>Vehículos, muebles y equipos, costo</u>			
Equipos de computación	15,717	7,355	2,876
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	9,647	9,647	-
Muebles y equipos	534	534	-
	<u>25,898</u>	<u>17,536</u>	<u>2,876</u>
<u>Vehículos, muebles y equipos, depreciación acumulada y/o deterioro</u>			
Equipos de computación	(5,945)	(3,973)	(1,808)
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	(2,251)	(322)	-
Muebles y equipos	(76)	(22)	-
	<u>(8,272)</u>	<u>(4,317)</u>	<u>(1,808)</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Los movimientos de vehículos, muebles y equipos, fue como sigue:

Al 31 de diciembre de 2012:

Concepto	Equipos de computación	Vehículos, equipos de transporte	Muebles y equipos	Total
Saldo inicial	3,382	9,325	512	13,219
Adiciones	8,362	-	-	8,362
Depreciación	(1,972)	(1,929)	(54)	(3,955)
Saldo final	9,772	7,396	458	17,626

Al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Equipos de computación	Vehículos, equipos de transporte	Muebles y equipos	Total
Saldo inicial	1,068	-	-	1,068
Adiciones	4,479	9,647	534	14,660
Depreciación	(2,165)	(322)	(22)	(2,509)
Saldo final	3,382	9,325	512	13,219

15. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Proveedores locales	2,266,621	532,244	105,113
	2,266,621	532,244	105,113

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuesto a la renta	27,006	12,319	9,316
Con la administración tributaria	21,845	18,753	28,329
Por beneficios de ley a empleados	(1) 22,135	7,623	2,615
Con el IESS	(2) 3,120	2,811	-
Participación a trabajadores	837	837	-
	74,943	42,343	40,260

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un resumen de las obligaciones por beneficios de ley a los empleados, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Nómina por pagar	11,714	89	-
Otros beneficios	6,848	4,944	2,615
Cooperativa Mecanos	1,753	1,713	-
Décimo cuarto sueldo	819	132	-
Décimo tercer sueldo	817	599	-
Fondo de reserva	184	146	-
	<u>22,135</u>	<u>7,623</u>	<u>2,615</u>

(2) Un resumen de las obligaciones con el IESS, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Aporte individual	1,338	1,106	-
Aporte patronal	835	531	-
Préstamos IESS	947	1,174	-
	<u>3,120</u>	<u>2,811</u>	<u>-</u>

17. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
IGSA S.A.	1,901,845	939,054	137,326
Mecanos S.A.C.I.	-	-	219
(Nota 33)	<u>1,901,845</u>	<u>939,054</u>	<u>137,545</u>

18. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Anticipo clientes	3,657	21,814	-

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Interés diferido	66,343	104,011	57,610
Varios	10,604	5,400	147
Auditorías	3,000	3,000	-
Seguros	791	40,521	26,307
	<u>80,738</u>	<u>152,932</u>	<u>84,064</u>

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
Jubilación patronal	(1)	69,141	34,834	4,893
Otros beneficios no corrientes para los empleados	(2)	12,082	1,303	732
		<u>81,223</u>	<u>36,137</u>	<u>5,625</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	34,834	4,893
Costo laboral por servicios actuales	50,351	28,555
Costo financiero	2,681	1,386
Beneficios pagados	<u>(18,725)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>69,141</u>	<u>34,834</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	1,303	732
Costo laboral por servicios actuales	10,413	520
Costo financiero	460	51
Beneficios pagados	(94)	-
Saldo final	12,082	1,303

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Tasa de descuento	7.00%	7.00%	6.50%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%	2.40%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%	2.20%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%	4.90%
Vida laboral promedio remanente	6.1	6.3	5.4
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán, obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernaderos, y cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante los años 2012 y 2011.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(322,870)	(529,175)
15% Participación trabajadores	-	(837)
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta	(322,870)	(530,012)
Más:		
Gastos no deducibles	(62,940)	534,754
Pérdida gravable	(385,810)	4,742
Tasa de impuesto a la renta del período	23%	24%
Impuesto a la renta causado	-	1,138
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	17,358	11,063
Impuesto a la renta del período	17,358	11,063

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Años terminados en, Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	4,194	(246)
Provisión del año	(17,358)	(11,063)
Anticipos impuesto a la renta	2,671	8,060
Menos retenciones en la fuente	8,328	7,443
Saldo final	(2,165)	4,194

22. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue:

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2012:				
Provisión cuentas incobrables	-	(59,359)	-	(59,359)
Provisión beneficios a empleados	(16,565)	(81,223)	-	(64,658)
	(16,565)	(140,582)	-	(124,017)
Diciembre 31, 2011:				
Provisión cuentas incobrables	-	(59,359)	-	(59,359)
Provisión beneficios a empleados	(5,194)	(36,137)	-	(30,943)
	(5,194)	(95,496)	-	(90,302)
Enero 01, 2011:				
Provisión beneficios a empleados	(732)	(5,625)	-	(4,893)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
Impuesto diferido por cobrar:			
Provisión cuentas incobrables	13,059	13,653	-
Provisión beneficios a empleados	14,225	7,116	1,174
	27,284	20,769	1,174
Impuesto diferido por pagar:	-	-	-
Impuesto diferido neto:			
Impuesto diferido por cobrar	27,284	20,769	1,174
Impuesto diferido por pagar	-	-	-
	27,284	20,769	1,174

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2012			
Provisión cuentas incobrables	13,653	(594)	13,059
Provisión beneficios a empleados	7,116	7,109	14,225
	<u>20,769</u>	<u>6,515</u>	<u>27,284</u>
Diciembre 31, 2011			
Provisión cuentas incobrables	-	13,653	13,653
Provisión beneficios a empleados	1,174	5,942	7,116
	<u>1,174</u>	<u>19,595</u>	<u>20,769</u>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	17,358	11,063
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	(5,611)	(19,546)
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	(904)	(49)
	<u>10,843</u>	<u>(8,532)</u>
Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:		
Tasa de impuesto a la renta del período	23%	24%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Gastos no deducibles	4.48%	-24.27%
	<u>27.48%</u>	<u>-0.27%</u>
Tasa de impuesto a la renta del período efectiva		

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

23. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 01 de enero de 2011, el capital social es de 1,500 y está constituido por 1,500 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

24. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.



DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

25. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2012		Diciembre 31, 2011		Enero 01, 2011	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Efectivo	14,654	-	79,404	-	1,771	-
<u>Activos financieros medido al costo</u>						
Documentos y cuentas por cobrar						
clientes no relacionados	1,129,567	-	931,063	-	447,396	-
Documentos y cuentas por cobrar						
clientes relacionados	1,043,905	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	77,172	-	245,253	-	325	-
Total activos financieros	2,265,298	-	1,255,720	-	449,492	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo:</u>						
Documentos y cuentas por pagar	(2,266,621)	-	(532,244)	-	(105,113)	-
Cuentas por pagar						
diversas/relacionadas	(1,901,845)	-	(939,054)	-	(137,545)	-
Anticipos de clientes	(3,657)	-	(21,814)	-	-	-
Total pasivos financieros	(4,172,123)	-	(1,493,112)	-	(242,658)	-
Instrumentos financieros, netos	(1,906,825)	-	(237,392)	-	206,834	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Venta de bienes	(1)	1,181,444	1,412,485
Prestación de servicios	(2)	20,170	70,095
(-) Devoluciones en ventas		-	(253)
(-) Descuento en ventas		(4,941)	(11,011)
		<u>1,196,673</u>	<u>1,471,316</u>

(1) Un resumen de la cuenta venta de bienes, es como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
DFM		1,114,759	1,359,433
Repuestos mostrador		2,658	28,148
Repuestos taller		64,027	24,904
		<u>1,181,444</u>	<u>1,412,485</u>

(2) Un resumen de la cuenta prestación de servicios, es como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Servicios en talleres MOI		12,845	95
Servicios en talleres MOE		7,325	-
Otros		-	70,000
		<u>20,170</u>	<u>70,095</u>

27. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a los costos incurridos por adquisición de inventarios, mantenimientos, materiales y herramientas adquiridas para talleres, sueldos, comisiones, fletes y combustibles, que asciende a 942,572 y 1,086,776 respectivamente.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

28. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Intereses financieros	68,752	47,812
Otras rentas	109,663	124
	<u>178,415</u>	<u>47,936</u>

29. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	85,795	14,906
Gastos planes de beneficios a empleados	43,191	28,136
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	26,675	5,094
Arrendamiento operativo	16,181	14,540
Impuestos, contribuciones y otros	10,991	5,715
Gastos de viaje	9,296	4,620
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	7,367	7,613
Depreciaciones	3,955	2,509
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	3,232	230
Gasto deterioro	-	59,360
Otros gastos	19,458	33,969
	<u>226,141</u>	<u>176,692</u>

30. GASTOS DE VENTAS.

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Promoción y publicidad	97,475	63,759
Arrendamiento operativo	34,975	19,868
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	34,219	38,040
Mantenimiento y reparaciones	18,098	2,006
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	13,790	7,649
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	13,019	20,140
Suman y pasan	<u>211,576</u>	<u>151,462</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Suman y vienen	211,576	151,462
Aportes a la seguridad social (Incluido fondo de reserva)	17,600	19,133
Gastos de viaje	6,270	21,691
Gastos planes de beneficios a empleados	1,086	456
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	-	538
Otros gastos	128,543	56,143
	365,075	249,423

31. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Intereses	111,495	82,841
Comisiones	1,315	241
Otros gastos financieros	3,612	8,613
	116,422	91,695

32. OTROS GASTOS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye principalmente la baja del efecto neto entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar relacionadas asciende a 47,748 y 443,841 respectivamente.

33. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes</u> <u>relacionados. (Nota 8)</u>			
Divesa S.A.	983,119		
Mecanos S.A.C.I.	36,332	-	-
Saereo S.A.	24,454	-	-
	1,043,905	-	-

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 01, 2011
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas. (Nota 17)</u>			
lgsa S.A.	1,901,845	939,054	137,326
Mecanos S.A.C.I.	-	-	219
	<u>1,901,845</u>	<u>939,054</u>	<u>137,545</u>

34. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

35. SANCIONES.

35.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

35.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

36. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A.
Invercosta)



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008, emitió la Resolución No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC DGER2008 1301 y NAC DGERCGC09 00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGERCGC11 00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado transacciones con partes relacionadas del exterior y locales que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

37. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones con partes relacionadas locales y/o del Exterior.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria obligaba a presentar un Informe de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas del exterior (OPRE o Anexo de Operaciones) a contribuyentes que realizaban operaciones con partes relacionadas del exterior sobre los 5,000,000; y, solo el Anexo para operaciones sobre los 3,000,000 (1,000,000 si las operaciones relacionadas eran superiores al 50% de las ventas).

A partir del 24 de enero de 2013, están obligados a presentar:

- El Anexo de operaciones, los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000.
- El informe integral de Precios de Transferencia (además del Anexo de operaciones), los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 6,000,000.

Tanto el Anexo de Operaciones como el Informe Integral de Precios de Transferencia, serán exigibles por las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2012 y deberán presentarse al Servicio de Rentas Internas en junio de 2013, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la Administración. En opinión de la Administración, los estados Financieros serán aprobados sin modificaciones. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Agosto 22, 2013) no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
